



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL  
DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, CELEBRADA EL VIERNES 04 DE ENERO  
DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la cabecera Cantonal de Camilo Ponce Enríquez, a los cuatro días del mes de Enero del 2019, siendo las ocho horas treinta minutos, se instaló la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, convocada por el señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, con asistencia de cuatro señores concejales Principales: Sr. Miguel Aucay L, Lcda. Regina Maldonado Llanes, Sr. Marcos Rodas Vera y Sr. Agustín Sandoval Carchi, los mismos que han sido convocados por el señor Alcalde de acuerdo al Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, también se contó con la presencia de los Directores Departamentales, Ing. Fredy Tomaselli Moreno, Director Financiero encargado, Ing. Vicente Guerrero Bermeo, Director de Obras Publicas encargado, Lcdo. Edwin Bonet Director Administrativo, Ing. Klever Moreno Loaiza, Delegado del Director de DISPAM, Ing. Diana Ochoa Naspud, Delegada de la Directora de Gestión Social y Turismo, y la Secretaria General (e) Sra. María del C. Villavicencio G.

**PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum Reglamentario.**-----

La Secretaria General (e), constató y enunció la existencia de cuatro señores concejales, con la inasistencia de la Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero, comunicando que al constatarse el quórum reglamentario usted puede dar inicio con la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión por parte del señor Manuel E. Espinoza Barzallo Alcalde del Cantón.**-----

El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, dijo agradecerles la presencia señores concejales, señores Directores, señora secretaria esperamos hoy resolver de la mejor manera los puntos del orden del día, por lo que dejo instalada la sesión, cuando son las 08h30 minutos.

**TERCERO PUNTO: Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 28 de Diciembre del 2018.**-----

El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, manifiesto señores concejales como ustedes tienen en sus manos el texto del Acta correspondiente a la fecha 28 de Diciembre del 2018, si es que hay algo que este de más o no conste en el Acta tienen la palabra.

La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes solicitó al señor Alcalde le permita hacer uso de la palabra en la que dijo, no sin antes saludarle a los compañeros concejales, a los señores Directores a los señores técnicos y a la señora Secretaria, al no haber ninguna observación en el Acta me permito en esta tarde Mocionar el tercer punto del orden del día que consiste en la Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de fecha Viernes 28 de Diciembre del 2018.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

47 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene  
48 apoyo la moción presentada por la Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado  
49 Llanes.

50

51 Por secretaria se da a conocer que existe una Moción presentada por la Sra.  
52 Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, en que se apruebe el Acta de la  
53 Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria realizada el día Viernes 28 de  
54 Diciembre de 2018, la misma que es apoyada y aprobada por mayoría  
55 absoluta.

56

57 **CUARTO PUNTO: Conocimiento de los informes presentados por las**  
58 **Direcciones Departamentales relacionados a los trabajos realizados por la**  
59 **Administración Municipal en lo que respecta a Obras, Proyectos, Estudios**  
60 **durante el año 2018**-----

61 El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo manifiesto, así es señores  
62 concejales como ustedes tenían conocimiento quedamos en que cada una de  
63 las direcciones entreguen un informe del 2018, con el fin de que tengan  
64 ustedes en sus archivos para contestar cualquier inquietud de los ciudadanos  
65 sobre los trabajos que se han realizado y los estudios que se han hecho y  
66 poder de alguna manera responder a la opinión pública, no sé si han entregado  
67 todas las direcciones.

68 Por secretaria se da a conocer que de acuerdo a como han sido entregados se  
69 los ha ubicado en cada una de las convocatorias y están marcados J).  
70 Jurídico, D). DISPAM, A. Administrativo, O). Obras públicas, F). Financiero y G)  
71 Gestión Social, el señor Alcalde dijo si dan inicio así como esta y lo tienen  
72 marcado cada uno de los señores concejales.

73 La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, si me permite señor  
74 Alcalde la palabra, no es con el ánimo de molestar ni nada, yo siempre he  
75 dicho que cuando está dirigido a los directores pues tienen que estar los  
76 directores presentes, sin querer menospreciar el trabajo de los técnicos, y  
77 agradecer y felicitar a los directores que si se encuentran presentes, me parece  
78 que si es dirigido a las direcciones nos deberíamos dar un tiempito ya que  
79 tienen que estar presente cada director de cada departamento y a la vez no se  
80 encuentran todos los directores, Sr Alcalde no sé qué amonestación usted  
81 presentara ante ello porque ya no es la primera ni la última vez que nos pasa  
82 esto.

83 La Ing. Diana Ochoa Naspud, dijo si me permite la palabra Sr. Alcalde yo vengo  
84 delegada de la Lcda. Betzabeth Veriñas, Directora de Gestión Social y Turismo,  
85 ella tiene una situación muy delicada, tuvo que trasladarse a la Ciudad de  
86 Cuenca por problemas de salud de su esposo, por lo que me pidió estar  
87 presente.

88 El señor Alcalde dijo que les parece si empezamos el informe según el orden  
89 que consta, por lo que el Ab. Djanirio González, Procurador Síndico Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

90 expreso el saludo al Sr Alcalde, a los señores concejales, en la que dijo en la  
91 práctica en toda entidad maneja recursos y tiene competencia para la ejecución  
92 de obras y prestación de servicios, justamente son las unidades operativas las  
93 que visibilizan a través de la ciudadanía el trabajo en este caso del GAD  
94 Municipal de Camilo Ponce Enríquez, obviamente están obras públicas,  
95 DISPAM y Gestión Social en cuanto al trabajo de temas sociales, Planificación  
96 hace un trabajo más técnico en sentido de Diseños, Proyectos.

97 En este momento siendo las 08h45 minutos ingresa a la sesión la Srta.  
98 Concejala Magali Sánchez Guerrero.

99 El Ab. Djanirio González continua su intervención, el área financiera por  
100 supuesto es un tema más científico económico de recursos y el Área Jurídica  
101 por mandato legal y en función de lo que dispone el estatuto Orgánico  
102 Organizacional de procesos del GAD Municipal de Ponce Enríquez, es una  
103 dirección que eminentemente asesora, sin embargo desempeñamos algunas  
104 situaciones que de pronto no conoce la ciudadanía o no se han difundido  
105 oportunamente, lo que hemos presentado es un pequeño resumen, de lo que  
106 consideramos lo que reporta mayor beneficio a nuestros conciudadanos de  
107 Camilo Ponce Enríquez, en ese sentido como ustedes recordaran en su  
108 momento este pleno aprobó la ordenanza para la legalización, adjudicación y  
109 venta de Bien Mostrenco ubicados en el Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el  
110 año 2018 se presentaron 22 peticiones de las cuales 2 se encuentran  
111 concluidas, ustedes se preguntaran porque tan pocas se encuentran  
112 concluidas, en algunos de los casos ciudadanos que ingresan la petición no  
113 hacen la publicación por la prensa a tiempo, en otro de los casos cumplen con  
114 varios de los paramentos requeridos pero cuando ya tienen que cancelar el  
115 valor algunas personas demoras más tiempo que otras, en ese sentido lo que  
116 les puedo manifestar es que esa ordenanza creo yo que es un plus del pleno  
117 del concejo Municipal ya que han ayudado a una serie de ciudadanos que  
118 puedan de una vez por todas legalizar sus escrituras debidamente, así mismo  
119 en el año 2018 se ingresaron 5 trámites de Bien Mostrenco para incorporación  
120 al patrimonio institucional, como ustedes recordaran la ordenanza de Bienes  
121 Mostrencos no solo es una herramienta para que un ciudadano pueda legalizar  
122 su terreno, sino también para que el GAD Municipal siempre y cuando se  
123 encuentre en posesión de un Bien Inmueble o en su defecto el problema que  
124 en su defecto que tiene Camilo Ponce Enríquez es en cuanto a comunidades  
125 en las cuales se ha construido una serie de infraestructura iglesias, canchas,  
126 casas comunales, pero no se cuenta con escrituras, justamente para eso nos  
127 sirvió esta ordenanza. Básicamente 5 tramites ingresados en Shumiral,  
128 Hermano Miguel, Rio Balao, San Gerardo y San Juan de Naranjillas, de esos 5  
129 sectores, 4 se encuentran concluidos está pendiente únicamente el sector de  
130 San Juan de Naranjillas que hizo la petición en el año 2018 en el último  
131 trimestre, otro punto fundamental que ustedes deben conocer es el tema de las  
132 particiones extra judiciales, en Camilo Ponce Enríquez habido también un



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

133 problema muy serio, si ustedes conversan con muchas personas, con sus  
134 votantes, familiares un alto porcentaje les va a decir que en sus escrituras  
135 tienen por ejemplo derechos y acciones sobre un lote de terreno ubicados en el  
136 barrio Galo Anselmo, derechos y acciones sobre un cuerpo de terreno ubicados  
137 en Shumiral y justamente ese pequeño pero gran detalle de derecho y acciones  
138 es una limitante para el ciudadano o ciudadana, ustedes se preguntaran porque  
139 cuando ese ciudadano o ciudadana va hacia una Coop. de Ahorro y Crédito, va  
140 hacia una entidad financiera a solicitar un crédito, un préstamo, la entidad  
141 financiera le pone trabas y le dice mientras usted no me traiga el documento  
142 que le acredite como cuerpo cierto esos derechos y acciones yo no puedo darle  
143 tramite a su financiamiento , muchas personas un alto porcentaje, es decir la  
144 partición extrajudicial tiene como origen primigenio el que se pueda dividir  
145 cuando dos o más copropietarios estamos de acuerdo en hacer una división  
146 material de un bien, también según la jurisprudencia Ecuatoriana nos sirve para  
147 que esos derechos y acciones puedan materializarse y convertirse en cuerpo  
148 cierto, ha sido un mecanismo para que no solo herederos de Camilo Ponce  
149 Enríquez, no solo socios o copropietarios, sino un ciudadano que  
150 lamentablemente hace 50 años viene arrastrando en compra ventas anteriores  
151 que se enajenen derechos y acciones, también la partición extrajudicial nos ha  
152 servido para convertir en cuerpo cierto y que esa persona materialice y  
153 convierta en lote o cuerpo de terreno, entonces también este trámite es muy  
154 importante, las personas también acuden masivamente al GAD Municipal para  
155 hacer esta situación que les acabo de comentar en el año 2018 se presentaron  
156 25 trámites y los 25 se concluyeron satisfactoriamente. En lo que respecta a los  
157 procedimientos precontractuales ustedes saben que según la Ley Orgánica del  
158 Sistema Nacional de Contratación Pública, todo contrato toda obra pública que  
159 haga una entidad pública tiene que ajustarse al Marco de la ley, la construcción  
160 de una cancha, la construcción de una carretera, la construcción de un estadio,  
161 del centro comercial municipal, tiene que ir precedido por un procedimiento  
162 contractual es decir la Institución elabora pliegos, términos de referencia que no  
163 son otra cosa que los detalles o los requisitos o el fundamento de tal o cual  
164 obra o de tal o cual servicio, la dirección de Procuradora Sindica como asesor  
165 directo del Sr Alcalde lo que realiza son la resoluciones de inicio de procesos,  
166 las resoluciones de adjudicación y los contratos, obviamente siempre con la  
167 autorización de la máxima autoridad, en este sentido les puedo comentar que  
168 en el año 2018 se realizaron 56 resoluciones administrativas referentes a  
169 procedimientos precontractuales y los 56 se concluyeron satisfactoriamente,  
170 otro punto clave también es la expropiación lo que conocemos como  
171 declaratoria de autoridad pública, en el Ecuador y creo que en todo país  
172 civilizado el ciudadano común es siempre muy renuente, es propietario de un  
173 terreno de un inmueble y obviamente para la ley en un derecho administrativo  
174 siempre el interés colectivo estará por sobre el interés particular o individual, en  
175 ese sentido hizo falta en el año 2018 hacer una expropiación a la compañía  
176 PROMINE de un terreno para que pueda hacer la construcción de estas celdas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

177 en el antiguo botadero y poder de una u otra forma tratar de alivianar ese  
178 problema que veníamos aquejando hace algún tiempo, entonces si hay alguna  
179 expropiación la cual fue concluida, esta solamente para la firma de la escritura  
180 formal en la notaria y en lo que respecta a otro tema importante que queremos  
181 que ustedes conocimiento tema de donaciones que esto no es más que otra  
182 cosa que una suerte de regalo o transferencia título gratuito más técnico en el  
183 año 2018 se realizaron 2 una a la Unidad Fisco-misional Semi Presencial  
184 Monseñor Leónidas Proaño y otra al Ministerio de Educación mismas que se  
185 han concluido satisfactoriamente en el año 2018, señor Alcalde, señores  
186 Concejales otro punto importante es que desde el 2014 que asumimos la  
187 dirección de procuraduría Sindica nuestra institución no ha perdido hasta el  
188 momento un solo juicio en el que hayan reportado que el municipio tenga que  
189 pagar un centavo de dólar a nadie el año 2018 no fue la excepción, hemos sido  
190 demandados pero gracias a Dios y creo con el apoyo del Sr Alcalde y al  
191 humilde experticia del departamento jurídico, no se ha permitido que el GAD  
192 Municipal sea condenado a pagar ningún dólar hasta el momento, estos son  
193 más o menos los productos que hemos considerado que aportan o brindan a la  
194 ciudadanía que diariamente y de forma masiva acuden a la Procuraduría  
195 Sindica, si tal vez falto algo o tienen alguna duda estamos prestos a absolverla.

196 El señor Alcalde dijo gracias Sr Abogado, este es un resumen del trabajo  
197 realizado por Procuraduría Sindica y lo más sobresaliente es lo que ha dado a  
198 conocer el Abogado.

199 El señor concejal Agustín Sandoval dijo señor Alcalde si me permite hacer uso  
200 de la palabra no sin antes expresar el saludo a mis compañeros concejales,  
201 señores Directores y Técnicos, respecto a lo que estamos conociendo no sé si  
202 es conocimiento nomas ya que de lo que nos han entregado en la  
203 documentación ya tenemos un conocimiento y si algo no se entiende  
204 podríamos en este momento solicitar al Director o técnico que nos aclare o  
205 despeje alguna duda, o también señor Alcalde podemos hacer un pequeño  
206 juzgamiento en este caso de lo que informo el Ab. Djanirio González de lo que  
207 hace la Procuraduría Sindica y que en un informe breve todos los juicios que se  
208 han hecho o que ha tenido el Municipio se ha ganado yo digo señor Alcalde y  
209 señores concejales esto fue un tema a nivel nacional sobre el tema de la  
210 contaminación inmensa, y eso quedara señor Alcalde para la historia de  
211 nuestro Cantón porque aquí se permitió que se haga esos trabajos y de eso  
212 hay un juicio que puso el señor Serafín Bermeo y aquí el Municipio se allano  
213 este señor tenía que pagar una multa y de eso no se informa nada quisiera  
214 señor Alcalde que se nos informe que paso con eso, que paso con ese trámite,  
215 se exonero la multa y además nos digan que va a pasar con tremendos pilos  
216 de tierra de lo que se destruyó quien va a remediar esos trabajos y quien va a  
217 dejar como estaba así como decía don Mario del Salto cuando vino a solicitar el  
218 uso de suelo que iba a quedar tal y como estaba, y a todos nos consta como  
219 está ahora no podemos hacernos de la vista gorda y no ver esos inmensos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

220 pilos de tierra, y lo que yo quisiera que nos digan es quien se va hacer  
221 responsable de esto nosotros ya estamos a pocos meses de salir, por lo tanto  
222 señor Alcalde esta situación muy puntual desearía que nos den a conocer  
223 como se encuentra en qué estado esta ese trabajo, ya que según el informe  
224 del abogado todo está bien, pero de lo que yo recuerdo ese problema de don  
225 Serafín Bermeo y aquí no se está informando nada. Por lo que solicito que el  
226 Ab. Djanirio González se pronuncie.

227 El señor Alcalde dijo, antes que el Ab. Djanirio González se pronuncie yo si  
228 quisiera decirle señor concejal que aquí no habido compras de conciencia, si  
229 usted cree que nosotros dejamos de hacer las cosas investigue esa es su  
230 tarea, ellos no tienen ningún permiso, pero tienen el apoyo de las autoridades  
231 competentes y ahí no podemos actuar, hasta donde no puede entender o es  
232 que tiene ganas de molestar mismo a la administración, nosotros hemos estado  
233 solicitando a las autoridades competentes que actúen, nosotros por nuestra  
234 parte hemos actuado pero ellos inician nuevamente, tienen la denuncia que  
235 han hecho en la defensoría del pueblo pero no somos nosotros los que  
236 tenemos la competencia tienen que actuar el MAE, ARCOM, Sub Secretaria  
237 de Minas, pero no actúan, pero nos juzgan a nosotros como si nosotros  
238 tuviéramos parte ahí, nosotros hemos solicitado la remediación, ahora con la  
239 denuncia que tienen ojala actué la ley ya que la fiscalía solo actúa para ciertos  
240 casos, es lamentable decirlo pero aquí eso sucede.

241 El Ab. Djanirio González, dijo discúlpeme señor Alcalde mi informe no tiene  
242 ningún dato sobre el juicio porque hemos considerado que, repito al no haber  
243 perdido ninguno creo que eso es algo positivo y lo ponemos en el informe,  
244 cuando nosotros asumimos la dirección de Procuraduría Sindica nos  
245 encontramos con una serie de juicios ya perdidos con el mayor respeto de ex  
246 funcionarios que regresaron al Municipio uno de ellos está aquí presente es el  
247 Ing. Fredy Tomaselli quien fue desvinculado legalmente y se tuvo que  
248 reintegrar y así muchas personas mas no recuerdo ahora cuantos son pero en  
249 dos montos de dos funcionarios que se reintegraron creo que sin temor a  
250 equivocarme pasan los 140.000 dólares, ahora, porqué perdían los juicios, no  
251 era porque hacían una mala defensa yo soy muy respetuoso de mis colegas los  
252 ex Procuradores Síndicos, era porque se los desvinculo de forma ilegal y lo que  
253 los jueces miran es cuál fue el factor para desvincular a un funcionario del  
254 sector público, eso es lo que le costó al Municipio y no tengo los datos pero les  
255 puedo conseguir para darles con cifras y apellidos completos, segundo, en esta  
256 administración Municipal desde que usted es alcalde, y yo desde que asumí el  
257 cargo de Procurador Sindico, claro que nos han demandado pero gracias a  
258 Dios no hemos recibido sentencia desfavorable en cuanto a recursos, el tema  
259 puntual del señor Serafín Bermeo, que en su momento explique hasta la  
260 saciedad y emití un informe por escrito del cual soy perfectamente responsable  
261 ante cualquier organismo de control, para mí se cometido una  
262 inconstitucionalidad de legalidad en la forma de juzgarlo por el concejo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

263 Municipal, en eso me ratifico íntegramente, como yo soy una persona de ética,  
264 de principios, de valores no podía ir a litigar cuidando el señor Bermeo  
265 interpone acciones de protección porque yo hice un informe, porque para mi  
266 criterio jurídico se cometió una irregularidad Constitucional por eso la Ab.  
267 Marly Coello pasa la audiencia de la acción de protección la cual gana el  
268 Municipio, nunca el Municipio se allanado al tema de Serafín Bermeo, eso es  
269 una falsedad, eso es mentira el Municipio nunca se allanado, para allanarse  
270 que lastima que no conozcan la ley, el Alcalde del GAD Municipal el Alcalde  
271 tienen que tener la venia del concejo Municipal para allanarse a una demanda  
272 cuando el señor Bermeo interpone recurso de amparo la Sala tres jueces tres  
273 magistrados viran la decisión del juez de Ponce Enríquez y le dan la razón a  
274 Serafín Bermeo, y el suscrito efectúa la demanda de acción extraordinaria de  
275 protección que esta con mi firma y rubrica la cual esta presentada ante la sala  
276 Provincial de lo civil que fue la que emitió el fallo en favor de Serafín Bermeo  
277 pidiendo que se envié el expediente a la Corte Constitucional del Ecuador, esa  
278 acción de protección esta presentada pero en este caso es falso de falsedad  
279 absoluta que el Municipio de Ponce Enríquez, se halla allanado ya que  
280 allanarse quiere decir en derecho que usted va a la audiencia y dice frente al  
281 juez que usted se allana a la postura de la parte accionante, y en el tema de la  
282 contaminación del río Guanache el expediente está en la Comisaria Municipal  
283 hay unas multas fuertes de 50 salarios básicos unificados, que inclusive el  
284 señor comisario Municipal paso con oficio a la Dirección financiera para que se  
285 emita el título de crédito para cobrar esa multa.

286 El señor Alcalde agradeció al Ab. Djanirio González y solicito se continúe con  
287 los informes.

288 El Ab. Djanirio González dijo perdón señor Alcalde que interrumpa pero me  
289 acaba de enviar mi compañera la Ab. Marly Coello esta información, el 12 de  
290 Mayo del 2017, El GAD Municipal recepta acción extraordinaria de protección  
291 contra la Sentencia emitida por la Sala Provincial del Azuay en el caso de  
292 Serafín Bermeo y la Corte Constitucional del Ecuador con fecha 12 de  
293 Septiembre de 2017, a las 13h12 minutos admite a trámite nuestra demanda de  
294 acción de protección. Esto es un dato oficial.

295 El Ing. Klever Moreno Loaiza, Delegado del Director de DISPAM, dijo, señor  
296 Alcalde, señores Concejales, señores Directores, Compañeros Técnicos, la  
297 semana pasada se dio lectura de los diferentes proyectos y voy a dar lectura de  
298 los 3 proyectos que se incrementaron al estado de proyectos que se leyó en la  
299 sesión anterior, Elaboración de los estudios factibilidad y diseño definitivo del  
300 sistema de agua potable y alcantarillado sanitario para el barrio Virgen del  
301 Carmen de la Comunidad de San Gerardo y agua potable para las  
302 comunidades de Granadillas y San Antonio, sistema de alcantarillado sanitario  
303 para las comunidades del progreso, San Jacinto, Unión Azuaya, la Delina, Río  
304 Balao, San Gerardo, Guadalupe y Mirador, Granadilla, San Antonio, Naranjillas,  
305 Río Blanco, Bella Rica, La López y Nueva esperanza del Cantón Camilo Ponce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

306 Enríquez, las comunidades beneficiadas Virgen del Carmen de la comunidad  
307 de San Gerardo, Granadillas, San Antonio, El Progreso, San Jacinto, Unión  
308 Azuaya, la Adelina, Rio Balao, San Gerardo, Guadalupe y Mirador, San Juan  
309 de Naranjillas, Rio Blanco, Bella Rica, La López y Nueva esperanza, el monto  
310 ejecutado es de \$ 399.462.55, la vez anterior nos habíamos olvidado de la  
311 comunidad La López, y los últimos dos proyectos anexados al final que  
312 tenemos la Elaboración del estudio para el camal municipal sector beneficiado  
313 la cabecera cantonal monto \$ 35.000.00 se encuentra en ejecución, otro  
314 proyecto es la Elaboración de estudios para el sistema regional de agua  
315 potable para las comunidades de Cachi, Mora, Viena y San Gerardo, unidades  
316 beneficiadas son Cachi, Mora, Viena y San Gerardo monto \$ 40.000.00  
317 también se encuentra en ejecución, esos son los proyectos que hemos  
318 anexado al informe anterior dando un total de ejecutado y e ejecución de \$  
319 2.630.656.71, esto Sr Alcalde, señores Concejales como digo son proyectos  
320 adicionales a los anteriores, si hay alguna pregunta o inquietud estamos para  
321 contestarla.

322 Al no haber observaciones el señor Alcalde solicitó se continúe con el informe  
323 de la siguiente Dirección.

324 El Lcdo. Edwin Bonet Director Administrativo, expreso el saludo al Alcalde,  
325 señores concejales compañeros Directores y expuso; la dirección  
326 administrativa al tener la naturaleza de ser una unidad de apoyo contribuye a  
327 toda la contratación de servicios y consultoría que se realiza dentro de la  
328 Municipalidad, netamente nosotros trabajamos en el tema de Procesos, en el  
329 tema de documentaciones, sin embargo en conformidad al Art. 83 Núm. 11 de  
330 la Constitución de la República del Ecuador que dice que todo servidor público  
331 debe rendir cuentas de su gestión a la Autoridad y al organismo competente,  
332 me permito detallar los productos y servicios alcanzados por la Dirección  
333 Administrativa y las Unidades Operativas y son las siguientes: La Unidad de  
334 Talento Humano, La Unidad de Compras Públicas, La Unidad de Servicios de  
335 Institucionales y Generales, La Unidad de Relaciones Publicas, La Unidad de  
336 Informática y la Unidad de Talleres y Maquinaria. A través de la Dirección  
337 Administrativa y las Unidades Operativas de los cuales se han alcanzado los  
338 siguientes productos y servicios durante el año 2018, Elaboración y disposición  
339 del plan anual de contrataciones para el año 2018 según el reglamento de ley  
340 orgánica del sistema nacional de compras públicas, administración, control y  
341 mantenimiento de la planta vehicular de la maquinaria pesada Municipal,  
342 matriculación y proceso para los seguros de vehículos y maquinarias  
343 municipales, mantenimiento y adecuación del sistema telefónico interno y  
344 externo de la municipalidad bloque 1 y bloque 2 de la parte contratada, se ha  
345 elaborado reportes mensuales a la SERCOP de las compras realizadas  
346 mediante la modalidad de intimas cuantías, se ha elaborado expedientes de  
347 proceso de computación de bienes y servicios y consultoría partidaria en el  
348 2018 y son las siguientes: Adquisición de materiales que se necesitan para los



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

349 proyectos de construcción y manteniendo de cimentación cubiertas metálicas  
350 de las comunidades de Bella Rica, Shumiral, Buenos Aires, San Juan de  
351 Naranjillas, San Jacinto. Adquisición de macro medidores y válvulas de control  
352 para la planta potabilizadora y depuración de aguas del Cantón Camilo Ponce  
353 Enríquez, construcción y adecuación de la pileta del parque central, Procesos  
354 para los estudios definitivos para la vía perimetral norte de la ciudad que enlaza  
355 con la troncal panamericana 25 con una longitud aproximada de 8 Km que  
356 incluye el diseño de 4 puentes, Procesos para la adquisición de una retro  
357 excavadora de 85 hp para varios trabajos que ejecuta la municipalidad,  
358 procesos para la adquisición de productos reactivos químicos, estudios y  
359 controles para el tratamiento del agua residual y potable del Cantón Camilo  
360 Ponce Enríquez, Proceso para la construcción de sistema regional de agua  
361 para el centro cantonal y varias comunidades del cantón, también se ha  
362 realizado la coordinación de proceso de contratación y compra de ínfimas  
363 cuantías a través del portal de compras públicas de conformidad a la normativa  
364 legal, se ha presentado el plan en planificación de talento humano para el año  
365 2018 el plan de formación y capacitación de talento humano, se ha elaborado y  
366 ejecutado el calendario vacacional, se ha elaborado el plan de evaluación de  
367 desempeños, se ha elaborado el plan de salud ocupacional integral, plan de  
368 comunicación y promoción de gestión institucional informes de rueda de  
369 prensa, carteleras informáticas de gestión institucional y publicaciones en  
370 página web, se ha realizado el soporte y mantenimiento de equipos, sistemas y  
371 redes informáticas, elaboración de reglamentos y guías para mejorar la acción  
372 municipal, información y monitoreo del sistema de información para los  
373 Gobiernos Autónomos Descentralizados, herramientas informáticas señaladas,  
374 diseñada para total información requerida para el cálculo de índice de  
375 cumplimiento de metas para la asignación de recursos a los GAD del año 2019,  
376 Reporte de información financiera del sistema financiera referentes del banco  
377 para el año 2018, coordinación y cumplimiento del plan de corresponsabilidad  
378 del año 2018, coordinación y evaluación técnica y financiera entre el GAD de  
379 Camilo Ponce Enríquez y el Banco de desarrollo del Ecuador para el  
380 financiamiento de los siguientes proyectos: Regeneración del área de influencia  
381 de centro comercial, sistema de climatización del centro comercial, sistema de  
382 agua potable del barrio Pijili, etc. Cabe indicar que estos proyectos están  
383 debidamente financiados, se encuentra en una fase de contratación pública  
384 para su ejecución, se ha organizado el apoyo inter departamental para los  
385 procesos administrativos de la institución. Hasta ahí mi informe de gestión Sr  
386 Alcalde, señores Concejales.

387 En este momento el señor Alcalde solicito al Ing. Vicente Guerrero, de a  
388 conocer el informe de Obras Públicas.

389 El Ing. Vicente Guerrero Bermeo, Director de Obras Públicas encargado, dijo  
390 gracias señor Alcalde, permítame expresar el saludo a usted a los señores  
391 Concejales, compañeros Directores y Técnicos de todo el GAD Municipal, le



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

392 tomó la palabra al Ing. que la vez pasada ya dimos la información, había algo  
393 que estaba pendiente sobre lo que se hizo la adquisición de una retro  
394 excavadora Caterpillar 85 hp la cual está trabajando conjuntamente con agua  
395 potable y obras públicas en lo que es alcantarillado y vialidad por un monto de  
396 \$ 110.000, alquiler de excavadora para construcción de muros en el Rio Blanco  
397 en la comunidad de Rio Balao por un monto de \$ 5.850, lastrado integral 3.8  
398 Km de vías en toda la comunidad de Nueva Esperanza ejecutado por un monto  
399 de \$ 38.000, alquiler de excavadora para varios trabajos de dragados y  
400 apertura de vías en la comunidad de Zhagal Rio Blanco ejecutado por \$ 6.500,  
401 apertura y lastrado de 1.3 Km de vías en la zona urbana de la comunidad el  
402 Mirador ejecutado por un monto de \$ 13.000, apertura de 2.8 Km de vías en la  
403 comunidad de Guadalupe ejecutado por \$ 14.000, cabe recalcar que estas vías  
404 habían quedado lastradas pero la comunidad alquilo volquetas lo que es una  
405 contraparte de la comunidad de Guadalupe, apertura de 2.4 Km de vías en la  
406 Comunidad Santa Martha en ejecución por \$24.000, apertura y lastrado de 1.2  
407 Km en la Parroquia El Carmen de Pijili ejecutado por \$12.000, apertura de 1.8  
408 Km de vía y adquisición de 20 m de tubería de diámetro 1.000 mm para  
409 verificar el paso lateral en la vía de la Comunidad San Gerardo ejecutado por  
410 un monto de \$ 15.000, mantenimiento vial 13.5 Km a nivel de lastrado en la  
411 cabecera cantonal lo cual será permanentemente ejecutado por un monto de \$  
412 230.000, esto se da 2 veces al año el lastrado permanente aquí en Ponce  
413 Enríquez, mantenimiento vial de 7.5 Km a nivel de lastrado en la comunidad de  
414 Shumiral permanentemente de igual manera son dos veces al año ejecutado  
415 por \$ 150.000, también está pendiente el proyecto de pavimentación de varias  
416 calles las cuales son Siete de Abril, Señor de los Milagros y Tres de Noviembre  
417 del Cantón Camilo Ponce Enríquez en ejecución por un monto de \$  
418 1.044.433.92, adicional a esto también tenemos la pavimentación asfáltica de  
419 varias calles del Sitio Shumiral del Cantón Camilo Ponce Enríquez en ejecución  
420 \$ 676.475.32 lo cual cubre lo que se ha ejecutado y lo que tenemos en  
421 ejecución de un valor de \$ 3.514.000.59, cabe recalcar que estas dos últimas  
422 obras ya está adjudicado en el portal de compras públicas, se están esperando  
423 la cuestión de garantías y pólizas de seguro para empezar a ejecutar las obras,  
424 hacer los desembolsos y ejecutar las pavimentaciones. Alguna consulta o  
425 pregunta. Al no haber ninguna inquietud, el señor Alcalde dio paso a la  
426 Dirección Financiera.

427 El Ing. Fredy Tomaselli Moreno Director Financiero dijo Sr Alcalde, señores  
428 concejales, compañeros Directores, señores Técnicos de la Ilustre  
429 Municipalidad, el día 28 de Diciembre de 2018 en sesión ordinaria hemos  
430 presentado un documento de lo recaudado por periodos tomando en  
431 consideración el año 2017 y 2018 bajo su conocimiento tienen en su carpeta  
432 otra copia actualizada porque ese era un corte hasta el 15 de Diciembre de  
433 2018, en esta ocasión pues estoy presentando informes bajados directamente  
434 del sistema que nosotros manejamos el SIGAME, desde luego que no está  
435 actualizado este informe porque recién estamos nosotros cumpliendo una



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

436 etapa de cierre de periodo, entonces van a surgir algunos cambios pero serán  
437 mininos, dentro de la cedula presupuestaria de ingresos pues puedo mencionar  
438 que el total recaudado es de 7.986.544.13 en su carpeta también pueden  
439 encontrar un impreso de la cedula presupuestaria de gastos con un total de \$  
440 942.117.27, en el saldo por recaudar falta un impreso porque se han olvidado  
441 de sacar un impreso, tengo un valor de 7.986.644.00 que es un saldo por  
442 recaudar, y en la siguiente hoja que están los valores netos por año 2017 y  
443 2018, en el 2017 hemos recaudado \$ 1.971.570.40 y en el año 2018 hemos  
444 superado esta expectativa que es de \$ 2.652.234.70 luego viene la cartera  
445 vencida que tengo en una sola carilla para conocimiento de ustedes el sistema  
446 me da el valor de la cartera vencida dentro de los 5 años, del año 2018 que es  
447 la que nos interesa un valor de \$ 718.621.48. Y en la última hoja de este  
448 informe está el valor total que es de \$ 718.621.48. Esto es para conocimiento  
449 señor Alcalde yo ya había presentado el día 28 de diciembre en un solo  
450 informe, en una sola hoja, es el mismo pero un poco más desglosado, esta con  
451 mi firma de responsabilidad y cualquier inquietud que tengan yo les podría dar  
452 actualizado el informe.

453 El señor concejal Agustín Sandoval dijo, si me permite señor Alcalde algo muy  
454 rápido que tiene que ver con la Dirección financiera, en alguna ocasión no  
455 recuerdo la fecha se hizo una reunión en el Barrio Tres de Noviembre para  
456 socializar la ordenanza de la CEM, por la contribución especial por mejoras  
457 para recaudar lo del parque Infantil Mollepongo pero ahí no se hizo, la gente  
458 no llego, algo paso ahí, pero era para cobrar a través de la CEM, pero el año  
459 pasado y a partir de este año ahora por ejemplo en la Cdla. Galo Anselmo sale  
460 ahí parque infantil una cantidad, yo la verdad quisiera señor Alcalde que a  
461 través de la Dirección Financiera explique que se hizo porque no se actúa de  
462 acuerdo a la ordenanza para cobrar todos los predios urbanos.

463 El Director Financiero Ing. Fredy Tomaselli Moreno dijo, cumpliendo con la  
464 normativa y ustedes mismo aprobaron la ordenanza, aquí el Arq. Ángelo hizo  
465 dos veces la exposición, puso tres ejemplos, hubieron preguntas primeramente  
466 se apegó esos valores para cobrar, luego dejamos en estambay para volver a  
467 retomar el asunto presentando un informe de parte del Director de  
468 Planificación porque unos valores salían muy altos, entonces yo no puedo dejar  
469 de cobrar eso, ahora estamos esperando que a petición del Sr Alcalde, de  
470 ustedes señores concejales se dejó de cobrar las mejoras por la inconformidad  
471 que había de las personas con relación a las mejoras que salen del parque  
472 Infantil, entonces eso se ha dejado en estambay tendríamos que hablar con el  
473 Arq. Ángelo Hernández nuevamente si se ha tomado en consideración la  
474 petición de ustedes y que presente otro proyecto de cobro.

475 El señor Alcalde dijo continuemos con los informes.

476 En este momento la Ing. Diana Ochoa dijo gracias señor Alcalde, muy buenos  
477 días señor Alcalde, señores concejales, compañeros del Municipio, como les



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

478 explicaba al inicio en vista que la Lcda. Betzabeth Veriñas se encuentra  
479 atravesando una emergencia de salud me ha pedido que venga un poco a  
480 explicarles los proyectos ejecutados desde la Dirección de Desarrollo Social y  
481 Turismo, básicamente la Dirección de Desarrollo Social y Turismo, se enmarca  
482 en 3 unidades: la Unidad de acción social, cultura y deporte, la unidad de  
483 participación ciudadana y la unidad de fomento productivo cultura y turismo, el  
484 monto de los proyectos ejecutados en el 2018 asciende a \$ 668.291.75 de los  
485 cuales más del 52% corresponde exclusivamente al proyecto Centro de  
486 Desarrollo Infantil Integral que funciona en convenio con el MIES, el número de  
487 beneficiarios del 2018 en forma directa ascienden a 1.830 niños, jóvenes,  
488 adultos mayores y personas con discapacidad, de esto el porcentaje de  
489 ejecución desde la dirección económico asciende al 80.60% hasta Diciembre  
490 con la excepcionalidad de proyecto Centro de Desarrollo Infantil que hay un  
491 corte al 30 de Noviembre porque hay que hacer un cierre económico con  
492 alguna información que aún no ha sido entregada, paso a detallar de forma  
493 muy rápida los proyectos que atiende la dirección dentro de estos el proyecto  
494 de atención adultos mayores que funciona el convenio con el MIES el número  
495 de beneficiarios es de 300 y atiende a 6 comunidades en forma directa el  
496 monto de proyecto es de \$ 60.834 y el porcentaje de ejecución económica es  
497 del 55.86% el de indicadores es el de 95 %, en este proyecto trabaja la  
498 compañera Lorena Tolaongo, la compañera Alida Castellano y más 4  
499 facilitadoras, el proyecto de fortalecimiento integral que está dirigido por El  
500 Compañero Klever Villa, Francisco Cedeño y Germania Andrade atiendes a 60  
501 niños 30 de Shumiral y 30 de Ponce, el porcentaje de ejecución de este  
502 proyecto es de 77.94 % y el monto ejecutado es de \$ 40.981.93 de los \$  
503 52.579.84 que es el valor total del proyecto. La escuela de deportes municipal  
504 aquí trabajan 7 personas: se atiende a 450 niños, jóvenes y adolescentes en 8  
505 comunidades el monto del proyecto es de \$ 69.310 y el porcentaje de ejecución  
506 es del 87 %, el área de fomento productivo que lo dirige el compañero Antonio  
507 Martínez aquí básicamente se refiere atiende a 4 comunidades en forma  
508 directa pero aquí están las ferias agrícolas, todo lo que tiene que ver con los  
509 proyectos de emprendimiento productivo tiene un porcentaje de ejecución de  
510 57.23%, el monto total es de \$ 15.000 y la ejecución de \$ 8.584. El proyecto de  
511 atención a personas con discapacidad igualmente es de forma directa lo dirige  
512 el compañero Rogelio Vásquez con la compañera Maritza Campoverde atiende  
513 a 30 personas con discapacidad en 2 comunidades de Ponce y Shumiral y el  
514 porcentaje de ejecución 85.73 % y el monto del proyecto es de \$ 29.576, a  
515 continuación el área de Turismo que básicamente se refiere a todo lo que es  
516 fortalecimiento del área turística los eventos de carnaval, señalética, todo lo  
517 promoción esto es directo, tiene un monto de \$ 33.320 y el porcentaje es de  
518 65.64%, aquí está la compañera Gabriela Maldonado, el área de cultura está el  
519 compañero Rubén Vera aquí básicamente las atenciones son en Ballet,  
520 música, pintura, noches culturales el porcentaje de ejecución es de 95% y tiene  
521 un monto de \$50.000, el área de participación ciudadana el proyecto que está



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

522 vinculado es el de Info Centro específicamente el Shumiral que tiene un monto  
523 de \$ 6.000 y ejecutado el 83.33%, finalmente tenemos el proyecto Centro de  
524 Desarrollo Infantil que como les decía corresponde al 52.67 % del monto total  
525 de la dirección atiende a 190 niños de 4 comunidades el monto del proyecto es  
526 de \$ 351.670.99 lo ejecutado hasta el 30 de noviembre del 2018 es \$  
527 274.785.83 que corresponde al 78.14% de ejecución que básicamente es  
528 porque falta incluir el mes de diciembre y también un valor que es muy alto  
529 correspondiente a la infraestructura de Shumiral que no se pudo invertir, en  
530 este proyecto estuvo hasta mediados de diciembre quien les habla Diana  
531 Ochoa corresponde que este año designen a una nueva persona para que se  
532 haga cargo, como les decía el porcentaje de ejecución hasta el momento es de  
533 80.60% de la Dirección de Desarrollo Social en lo que corresponde a proyectos  
534 destinados al área social. Alguna pregunta a las órdenes.

535 Al no haber ninguna duda el señor Alcalde dispuso se continúe con los  
536 informes de las Direcciones

537 El Arq. Jimmy Armijos Director de Planificación dijo señor Alcalde buenos días,  
538 señores Concejales, compañeros departamentales, bueno yo les he facilitado  
539 un documento con un pequeño resumen bastante general de las actividades  
540 que se han realizado en el año 2018 por parte de la Dirección de Planificación,  
541 en la primera hojita ustedes van a encontrar con el título que dice Tránsito este  
542 es un resumen de las actividades que se han realizado dentro de la unidad,  
543 esta es una unidad más que todo de atención y de recaudación en el tema  
544 específico de matriculación y títulos habilitantes de lo que es tránsito, en la  
545 primera parte dice ingresos por cobros de impuestos al rodaje del 2018 el  
546 sector beneficiado en este caso es todo el cantón y cantones aledaños porque  
547 están matriculados vehículos de otros cantones, existe un monto recaudado se  
548 puede decir en el 2018 de \$ 103.659.60 estado actual ejecutado, en un  
549 segundo Ítem Ingreso por rubro de matriculación 2018 igualmente el estado, el  
550 sector beneficiado esta todo el cantón y cantones aledaños con una  
551 recaudación de \$ 102.128.50 con un total de 205.788.10 esto es lo que se ha  
552 logrado recaudar durante todo el año 2018 con un promedio más o menos de \$  
553 17.000 al mes, ahora ustedes tienen también unos cuadritos que son  
554 actividades que también se realizan dentro de esta jefatura que son por  
555 ejemplo la revisión de vehículos, a lado el número de trámites que se ha  
556 realizado, renovación de especie, transferencia de dominio, duplicado de  
557 matrícula, duplicado de adhesivo, una infinidad de servicios que se le está  
558 dando a la comunidad, al Cantón dentro de esta Jefatura, así también como  
559 especies emitidas como son renovación de especies, transferencias de  
560 dominio, duplicado de matrícula, bueno es un resumen de lo que se hace  
561 dentro de esta Jefatura. En la hojita a continuación es una hojita de resumen  
562 que tiene que ver con avalúos y catastros, la función específica es mantener  
563 actualizado lo que son planos, catastros y emitir los títulos para el cobro de  
564 impuestos tanto previos como urbanos y rurales, la cantidad que ustedes ven



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

565 ahí es \$ 371.546 esto es para el área urbana y una emisión de impuestos rural  
566 por \$ 323.019.85 esto es proyectado es lo que el departamento de avalúos y  
567 catastros proyecto y se emitió para que se pueda obrar en el año 2018, de ahí  
568 habría que ver cuánto realmente se habría recaudado en esa área y también  
569 en la parte de abajo están diferentes puntos de actividad que se realizan dentro  
570 de esta jefatura. En la tercera hojita esta lo que es la Jefatura de control  
571 urbano, aquí hemos hecho un resumen de las cosas más relevantes que se ha  
572 hecho dentro de la dirección, más que todo un beneficio de interés cantonal y  
573 comunitario como por ejemplo les voy a enumerar de una manera muy rápida a  
574 y le hemos puesto un valor, este valor es un valor proyectado de lo que se  
575 ahorraría la comunidad o la institución como municipio si nos tocaría contratar  
576 muy aparte sin embargo esto es remunerado con el personal que tenemos y  
577 bueno les voy a pasar a leer, en uno de los primeros trabajos esta la realización  
578 del levantamiento topográfico, estudio y diseño para la cubierta metálica y de  
579 uso múltiple perteneciente al barrio Buenos Aires le hemos puesto un valor de  
580 \$5.000 que más o menos le estimamos que tiene que ver con transporte,  
581 personal, diseño que si a lo mejor contratamos a una persona muy aparte que  
582 haga eso a lo mejor les tocaría al municipio de pagar por esos trabajo, por eso  
583 le digo que es un valor que le pones estimado de lo que el municipio estaría  
584 invirtiendo, también tenemos del mismo tipo de trabajo el levantamiento y  
585 diseño para la cubierta de juventud por sus derechos eso es en la comunidad  
586 de Shumiral le ponemos sector beneficiario la comunidad de Shumiral porque  
587 estos trabajos no es q solo va a beneficiar al barrio sino a toda la población,  
588 estos trabajos que hacemos no es solamente de exclusividad del barrio sino  
589 para todo el sector de la comunidad, también está de la misma manera el  
590 levantamiento topográfico y diseño para la cubierta de la comunidad de Bella  
591 Rica, está a continuación el mismo trabajo para la comunidad de San Jacinto  
592 de Iñan, el mismo para la comunidad de San Juan de Naranjillas, que son  
593 proyectos que estamos trabajando para la construcción de estas cubiertas de  
594 estructura metálica, a continuación tenemos levantamiento planimétrico de la  
595 comunidad de Santa Martha para el diseño de apertura de vías, esto también  
596 ya está ejecutado, a continuación tenemos el levantamiento planimétrico previo  
597 a la expropiación de un terreno para la declaratoria de utilidad pública ubicada  
598 en el sector Guanache además la realización del proyecto definitivo para la  
599 ampliación del botadero de basura, es un trabajo que se hizo por parte del  
600 departamento de Planificación para continuar con los trabajos con el cierre  
601 técnico del botadero que era necesario para la adquisición del terreno, a  
602 continuación tenemos el levantamiento planimétrico y proyecto de  
603 fraccionamiento de la comunidad de Bella Rica para la construcción de un  
604 parque infantil, Levantamiento Planimétrico y rediseño de vía en la comunidad  
605 de San Gerardo, Levantamiento Planimétrico para construcción de Taludes,  
606 siempre hemos estado atendiendo con los levantamientos Planimétricos que  
607 nos han solicitado las comunidades como las Instituciones Educativas,  
608 Elaboración de levantamiento Planimétrico previo la declaración de utilidad



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

609 pública en la comunidad la Adelina además la definición del proyecto para la  
610 construcción de la casa comunal, así mismo levantamientos planimétricos que  
611 se han hecho para la legalización de los bienes mostrencos para incorporación  
612 de bienes Municipales. Hermano Miguel, San Juan de Naranjillas, Rio Balao,  
613 San Gerardo, y comunidad de Shumiral, si nos damos cuenta en este año se  
614 han pasado a bienes municipales muchas áreas verdes de las comunidades  
615 que por el cambio de leyes era imposible que el Municipio pueda invertir y  
616 pueda hacer inversiones sin embargo ahora se ha logrado esto y se va a poder  
617 trabajar con mayor facilidad y poder invertir en proyectos de estas  
618 comunidades, esto es señor Alcalde y señores concejales lo que puedo  
619 informar con relación a la Dirección de Planificación.

620 La Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado dijo quién es el responsable de  
621 este informe ya que no tiene firma de responsabilidad.

622 La Srta. Concejala Magali Sánchez dijo señor Alcalde si me permite el uso de  
623 la palabra primeramente para saludar a la compañera concejala a los  
624 compañeros concejales a los señores Directores y Técnicos que nos  
625 acompañan, solamente tengo una inquietud con relación a lo que está  
626 explicando el Arq. Jimmy Armijos con relación a lo que se informa que se ha  
627 elaborado los estudios de la vía alterna, ahí tengo una inquietud se dice que el  
628 Municipio hizo los estudios, hace una semana había el reclamo de algunos  
629 ciudadanos de la localidad Castro Benítez ya que dice que el estudio pasa por  
630 el pueblo, eso quiero que me expliquen. El Arq. Jimmy Armijos dijo ese  
631 inconveniente teníamos y para eso hubo el dialogo con los técnicos del  
632 Ministerio de Obras Públicas y lo que nosotros planificamos está en una área  
633 que no tiene población y explico la proyección que se tiene presentada pero no  
634 sabemos cómo Ministerio de Obras públicas si se tiene previsto ampliar la vía o  
635 se va a desviar por otro lado.

636 El señor Alcalde dio a conocer que ellos ya notificaron a los dueños de los  
637 terrenos inclusive me notificaron a mí, pero a veces la gente construye aun  
638 sabiendo lo que se va hacer. El Arq. Jimmy Armijos dijo pero eso es por parte  
639 del Ministerio de Obras Públicas en lo que respecta al Municipio hemos tratado  
640 de afectar a la menor cantidad de personas, la Srta. Concejala Magali Sánchez  
641 dijo eso es lo que no entiendo porque nosotros decimos públicamente que los  
642 estudios lo hemos realizado nosotros y nos ha costado tanta cantidad de  
643 dinero y ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, el señor Alcalde  
644 dijo pero lo que nosotros hacemos es los estudios de la vía alterna la  
645 ampliación es otra cosa lo que a nosotros nos compete solamente es un  
646 tramo, en este momento hubo la deliberación del concejo en que coincidan que  
647 esto será para beneficio de todo el cantón y el Ecuador entero.

648 El señor Alcalde dijo debemos agradecer la acogida que hemos tenido con el  
649 Gobierno ya que es una obra de trascendencia para nuestro Cantón.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

650 La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado dijo, si me permite señor Alcalde  
651 quisiera agradecer a los señores Directores y Técnicos por los informes  
652 presentados ya que es la única forma de tener en respaldo del trabajo que se  
653 está realizando en cada una de las Direcciones.

654 **QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.-----**

655 El señor Alcalde Manuel Espinoza B. agradeció a los señores concejales como  
656 a los señores Directores y técnicos por la participación en la sesión y realiza la  
657 clausura de la sesión cuando son las 11H05, minutos.

658

659

660

661

662

663

Sr. Manuel Espinoza Barzallo

Srta. Magali Sánchez Guerrero.

664

**ALCALDE**

**VICE ALCALDESA**

665

666

667

668

669

Lcda. Regina Maldonado Llanes

Sr. Marcos Rodas Vera

670

**CONCEJALA**

**CONCEJAL**

671

672

673

674

675

Sr. César Miguel Aucay

Sr. Agustín Sandoval Carchi.

676

**CONCEJAL**

**CONCEJAL**

677

678

679

680

681

682

683

684

685

Sra. María del C. Villavicencio G.

686

**SECRETARIA GENERAL (E)**